

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 4 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 534.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título *EL LIBERALISMO ES PEGADO*.

Cada ejemplar en rústica cuesta TRES REALES Y SEIS lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Carlos Borromeo.

Nació en el castillo de Arona, en el ducado de Milan, hijo del conde Giberto y de Margarita de Médicis. Desde niño dió grandes muestras de piedad y devoción, y de una inclinación grande á la profesion eclesiástica. Advirtiéndolo su padre, le puso á los estudios, y habiéndole un tío suyo dado una grande abadía, tuvo cuidado que todas sus rentas fueran de un gasto arreglado, distribuyendo lo sobrante entre los pobres. Acabados los primeros estudios fué á la universidad de Pavia, donde salió eminente estudiante, y se graduó de doctor en ambos derechos. Hizole el pontífice Pio IV su tío, cardenal y arzobispo de Milan, y puesto en esta dignidad se dió á la oracion con mayor frecuencia, macerando su cuerpo con ayunos y disciplinas, y ejercitándose en hacer pláticas espirituales y otras obras de piedad: fundó muchos seminarios para que en ellos se educasen en virtud y letras buenos sacerdotes y curas de almas. Visitaba todo su arzobispado, no sólo por los visitantes más prudentes y celosos, sino por su misma persona. Fué tan caritativo que vendió un principado de doce mil ducados de renta para socorrer las necesidades de los pobres, y se puso á servir á los enfermos apestados. En tiempo de la gran carestía que hubo en Milan, sustentaba tres mil pobres cada día, y para esto vendió todos sus muebles. Murió el día 3 de Noviembre, año de 1584 á los 47 de su edad.

LA VERDAD

Santander 4 de Noviembre de 1884.

AL SEÑOR D. CARLOS DE BORBON
Y AUSTRIA DE ESTE.

Desterrado de su querida España, calumniado como no lo ha sido jamás ningun hombre, perseguido por la revolucion hasta en el fondo de su noble hogar, escarnecido al tenor de la Iglesia de la que es en el ór-

den temporal el más genuino, leal y valeroso representante, el Señor don Carlos de Borbon y Austria de Este celebra hoy sus dias lejos de su amada patria, pero con el pensamiento en ella y con la firmísima esperanza siempre de salvarla, de regenerarla, de engrandecerla, haciéndola digna de sus gloriosas tradiciones y de su legendaria soberanía.

En este dia en que el nieto de cien reyes suaviza en parte sus amarguras rodeado de su angusta familia y de algunos lealísimos servidores, nosotros, cortesanos de la desgracia, y con nosotros todos los que aman las glorias de su patria simbolizadas en la immaculada bandera guardada en el palacio de Loredan como depósito sagrado, elevamos respetuosos nuestros plácemes y enhorabuena hasta la morada del augusto desterrado, y ojalá que nuestras palabras sirvan de lenitivo á los dolores y amarguras de su destierro.

Porque lo hemos dicho cien veces, y queremos repetirlo ahora.

Aquí se han ensayado todas las utopías, todos los errores, todos los sistemas, y todos y cada uno de ellos no han servido más que para arruinar á esta nacion desventurada, para deshonrarla ante los ojos del mundo, para herirla en sus más caros intereses, para hacer de ella, en fin, patrimonio de audaces sin talento, de políticos sin fé, de ambiciosos afortunados.

Y es que España vive fuera de su centro porque su centro es Dios y la España moderna le desconoce ó le niega, y solo puede volverla á Dios un gobierno que tenga á Dios por base y coronamiento de sus principios y de sus actos.

Y estos principios y estos actos solo pueden ser realizados por el egregio desterrado de Loredan, porque solo *El* no ha transigido nunca con los enemigos de Dios, y *el solo* ha reconocido y acatado las decisiones del inmortal Pio IX, promulgadas en el *Syllabus*, con noble acatamiento y sin distingos ni miramientos humanos

Por eso nosotros todos los dias y en este muy particularmente, volvemos los ojos hácia el lugar donde el remedio de nuestros

males existe, para reiterar al augusto desterrado la expresion de nuestro profundo respeto, de nuestro acendrado amor, de nuestra lealtad inquebrantable.

Señor:

Recientemente, en público documento dirigido á un hombre leal, habeis dicho con la majestad propia de vuestra estirpe:

«Tú que no ha mucho me has visitado en el destierro, sabes harto bien cuan profunda estima me inspira la cohorte fiel de periódicos que en las diversas provincias mantienen enhiesta y pura nuestra bandera.»

Al dar hoy al tuyo la bien venida quiero que todos ellos compartan mi saludo, y que sepan que á su lectura debo los más dulces recuerdos de mi vida de ayer y las mas fortificantes esperanzas para mi vida de mañana.»

LA VERDAD sería, pues, ingrata ó indigna de la causa que sirve y de la honra que se le dispensa, si despues de grabar en su pecho aquellas elocuentes palabras, no enviase á quien las ha pronunciado, reverente y profundo pláceme en este dia de San Carlos Borromeo.

Dignaos recibirlo, mientras millares de corazones católicos elevan fervientes oraciones á *Aquel* que dispone de la suerte de los reinos y de los imperios, pidiendo para Vos y para vuestra angusta familia largos dias de dicha y de ventura, y para esta España querida la prosperidad y grandeza que le han sido arrebatadas por el funesto liberalismo.

LA REDACCION.

Pisto político

Quien no sabe discurrir
Del insulto hacer razon,
Que no olvide esta leccion
El que se meta á escribir.

En cuyo número se encuentra el Sr. don José M.^a Herran y Valdivielso, autor de un comunicado inserto en el número de *La Voz* correspondiente al dia de Todos-Santos.

Por todos ellos suplicamos á V. Sr. don José, que disimule mejor la picazon que le

han producido nuestras palabras, porque la verdad es, Sr. Herran, que cuanto más acolorado V. se muestra, tanto más se descompono y descubre.

Pero ¡qué le hemos de hacer!

Se metió usted á charlar
De lo que no entiende jota,
Y sufrió la gran derrota
Sin poderlo remediar.

Dicho esto á manera de prólogo, analicemos ahora el último parto del fecundo ingenio del Sr. Herran y Valdivielso.

Comienza así su comunicado:

«A usted le consta, pues lo consignó en su periódico, que las frases ofensivas que en momentos de apasionamiento político mediaron entre *La Voz Montañesa* y el que suscribe, fueron retiradas, como se acostumbra entre caballeros, por una y otra parte, y quedaron por consecuencia, como no dichas. Sin embargo de esto, esa redaccion es tan poco digna y noble que, no teniendo el valor de hacerlas suyas, las emplea de una manera rastrera y baja en el número de hoy con el objeto de deprimirme á mansalva.»

No dirá usted D. José
Que me dejo en el tintero
Ni una coma de lo que
Escribe usted con salero.

Y copiada aquella primera parte al pié de la letra, vayamos despacio, porque tenemos nada ménos que el empeño de convencer á usted de error, aunque no falta quien diga por ahí que usted es un hombre invencible.

Pero si en esta ocasion
Usted mi leccion desdeña,
O no tiene corazon
O será de bronce ó peña.

Y vamos á verlo.

Dice usted, en primer término, que LA VERDAD consignó que las palabras ofensivas que en momentos de apasionamiento político mediaron entre *La Voz Montañesa* y usted, fueron retiradas.

Nosotros ignoramos completamente si LA VERDAD, en su primera época, de la que no

— 35 —

ta magnífica, que es el orgullo de su madre, apreciaba yo tanto más su compañía, cuanto que Fany es la más risueña, y jovial de las muchachas, y la estancia en un cuarto de enferma de bia parecerle muy poco agradable.

Desde el momento en que mi padre me declaró convaliente, Mad. Duperron ha querido, con el mas cariñoso despotismo, apoderarse de mi persona.—Vendrá á pasar un mes con nosotros en el campo, y la haremos divertir, decia.—Consiento, respondió mi querido padre, y os la confío gustoso.—No la canseis demasiado, añadió mi madrastra; Octavia no es fuerte como vuestra hija.—¡Oh! ¡Ya sé lo que es menester á nuestra cortesanita! ¡La cuidaremos bien!—

Necesitará de su salud, dijo mamá con aquel acento particular que tiene á veces. Mi padre la miró con aire triste é inquieto; ella se sonrió, y cambió de conversacion. Por lo demás, mi madrastra se ha portado durante mi enfermedad como una verdadera madre, llena de cuidados, de atenciones, de cariño, sin que me fuese nunca enojosa su solicitud, pues parece que una inspi-

— 34 —

posiciones necesarias; y sobre todo acercate á Dios: él es el que consuela.—Quisiera poder emplearme en combatir estos recuerdos demasiado vivos, demasiado presentes todavía.—Me miró de uu modo extraño.—Muy pronto, dijo, tendrás toda la ocupacion que quieras y más de la que puedas desear. Ahora, estudia; piensa, reza, prepárate:

¿Qué quiere decir?

Saint-Omer, Setiembre 18....

Entre las parientes que vienen á vernos, hay una que me demuestra más cariño que las demás: es una prima-hermana de mi padre, Mad, Duperron; que tiene una hija de mi edad, llamada Fany. Desde hace algun tiempo estaba yo triste; la tristeza se convirtió en padecimiento, y caí enferma con unas tercianas, que me han tenido en cama más de quince dias. Nuestras primas han venido á verme con frecuencia; Fany me traía flores, cultivadas por ella en su jardín, y una fru-

— 31 —

tos objetos que he traído de París, y que fueron dados en otro tiempo por una mano querida, me entristece y desgarran el corazon; no tengo valor ni para coger mis libros, mis cuadernos ni mis lápices; me interesaban mis estudios cuando trabajaba á la vista de mi tía; pero hoy, ¿quién gozará de mi trabajo y de mis progresos? ¿Para quién mis adelantos serán una victoria?... Salgo; mi padre me abraza y se marcha precipitadamente; mi madrastra se va tambien á sus ocupaciones, que son diversas y numerosas; Francisquita la sigue paso á paso, porque jamás se aparta de su lado, y yo, ó me quedo sola en el gabinete, ó salgo á dar algunas vueltas en el jardín, desde donde se descubren las ruinas del monasterio de San Bertin.

Es un hermoso cuadro, pero lo tengo ya tan visto, tan contemplado, que sé de memoria sus columnas de capiteles extraños, sus arcos quebrados, su torre tan alta y temblorosa.... Cuando vuelvo á casa, encuentro á todos ocupados; Verónica en la cocina, mi madrastra en su cuarto, Francisquita estudiando su leccion, y Ed-

tenemos noticia, dijo ó no algo de lo que el Sr. Herran afirma, aunque un poco chocante nos parece que habiendo ocurrido los disgustillos del Sr. Herran con sus amigos de hoy allá por el año 1879, se ocupara de ellos LA VERDAD que, vino al mundo en el de 1881.

Pero demos de barato, Sr. D. José, que sea exacto lo que V. dice; esto es, que LA VERDAD se ocupó de los *apasionamientos* de V. y de las frases retiradas, dichas en *momentos de apasionamiento político*, y demos también, por cosa no cierta, lo que á algunas personas hemos oído; esto es, que las frases ofensivas cruzadas allá por el año 1879 en *momentos de apasionamiento político* no fueron retiradas como V. asegura.

¿Y á mí que me cuenta Vd.?

Lo escrito, escrito está, y si V. retiró las frases ofensivas, en el periódico quedaron grabadas para hacer ver que el hombre puede decir muchas cosas, que quisiera no haber dicho, por dejarse llevar de los *apasionamientos políticos*.

¿Y quién le ha dicho á V. señor D. José, que nosotros, como cualquiera otro hijo de vecino, no somos dueños de sacar á relucir la ropa sucia de nuestros adversarios para que se conozca por ella la dolencia del que la usó?

¿No es V. dueño, por ejemplo, de poner en parangón al Romero Robledo de 1868 con el Romero Robledo de 1884, á pesar de haber protestado este contra aquel?

¿No somos nosotros dueños, por ejemplo, de hacer comparaciones entre el Castelar que llamaba al soldado *esclavo con uniforme*, y al Castelar que pide mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, muchos carabineros y mucha guardia civil, lo cual es una protesta del segundo contra el primero?

¿Quién le ha dicho á usted, señor D. José, (perdone usted la rima) que no podemos poner frente á frente lo mismo usted que nosotros, las palabras ofensivas del Sr. Sagasta, á doña Isabel de Borbon en los días en que esta cayó del trono, y la cortesanía de don Práxedes haciendo la partida de tresillo á aquella augusta señora en Zarauz; lo cual es también una protesta contra lo dicho por él anteriormente?

Todo lo que *está escrito* respecto á los hombres que tienen vida pública, se puede traer á cuento en cuanto convenga dar á conocer sus veleidades, sus luchas, sus miserias, para vergüenza de los mismos y enseñanza de los que leen; y no basta que los veleidosos presten contra sus palabras anteriores como han protestado aquellos personajes, por que *lo escrito escrito está* y cada uno puede hacer de ellas el uso que tenga por conveniente.

¿Que usted dijo lo que dijo en un momento de *apasionamiento*; pues no *apasionarse*; porque los escritos, si han de llevar alguna enseñanza al entendimiento del lec-

tor, deben hacerse en momentos de reposo, nunca en horas de *apasionamiento*.

¡Pues bueno fuera que cada día experimentase el Sr. Herran esos *apasionamientos* de que habla y que empujado por ellos insultase á diestro y siniestro á todo el mundo para venir luego exclamando:

—No hagan Vds. caso de lo dicho, porque lo dicho fué dicho en un momento de *apasionamiento político*.

Por esta razón no hacemos nosotros caso alguno de las palabras del Sr. Herran cuando dice que esta redacción es *poca digna y noble*, porque ¿quién sabe si andando el tiempo y cuando el *apasionamiento* deje de influir en el Sr. Herran, nos llamará *amigos muy queridos* como ahora se llaman los que en 1879 se vapuleaban de lo lindo?

¿Y todavía pretende el Sr. Herran que no nos ocupamos en sus quisí-cosas, porque las frases fueron retiradas.

Si se tratase de palabras..... pase: pero ¡por escrito!.....

¡Ay mi señor D. José!

Y que mal discurre usted.

Lo que debía hacer el Sr. Herran es agradecerarnos que solo hayamos sacado á relucir, hasta ahora, la parte más cariñosa y suave de la polémica.

Pero dirá acaso el aludido.

—Es que se trataba de actos privados.

Respondo.—Los actos privados no se llevan á la prensa, y además el de que se trata no era un acto privado, sino que, bien al contrario, era una polémica en que se hablaba de actos ó propósitos públicos supuestos ó verdaderos.

Pero añadirá tal vez el Sr. Herran.

Es que existe un acta, pacto, ó contrato en el que se dan por retiradas las palabras ofensivas.

Respondo.—Eso rezará con las partes contratantes pero no con el público, que puede juzgar aquella polémica como tenga por conveniente, leyendo los periódicos en que está impresa, porque los periódicos no pudieron ser retirados de la circulación lo mismo que las frases ofensivas.

Pues apesar de esto el Sr. Herran

Pretende ser inviolable

¡¡¡Como un rey!!! ¡me hace reír

Pues déje V. de escribir

O no sea impresionable.

Más es tan grande el *apasionamiento* de D. José, que hasta contra las señoras piadosas que supone aplauden LA VERDAD, se revuelve airado para llamarlas *dueñas hastiadas de su vida licenciosa y dedicadas ahora á beatas*.

Estas palabras no merecen más correctivo que el de ser entregadas á la consideración de todas las personas de sentimientos hidalgos y nobles, militen en el partido que se quiera.

Pero si las mujeres que rezan le revuel-

van la bilis al Sr. Herran, le recordaremos para que vaya curándose de estas *extrañas manías* (como decía *La Voz* en otros tiempos) los versos del discreto poeta Eguilaz que dicen; ¡oigalo V. bien D. José!

..... la mujer
que ama á un hijo con tibieza,
que no cose y que no reza,
honrada no puede ser.

Del resto de su comunicado no hemos de hablar por la razón que anteriormente hemos expuesto.

¡Quien sabe si algun día, curado de sus *apasionamientos políticos*, nos dará las gracias el Sr. Herran por la obra de misericordia que con él hemos llevado á cabo!

Y abur Sr. Herran y Valdiveiso,

Y si mañana por favor excelso

Cura usted de esa pícaro *vehemencia*

Con que atropella santidad y ciencia,

Cuidese lo primero

De hacer trizas su pluma y su tintero

Para no caer en nuevas tentaciones

De dar á la razón mil desazones.

De *La Voz Montañesa* no hay para qué hablar, porque no atreviéndose á entrar por uvas se queda rumiando en las márgenes del camino.

Dice, es verdad, muchas palabrotas, muchas, y muchos insultos, muchísimos, contra LA VERDAD.

Pero ¡Dios mio! ¿qué pensaría el mundo de nosotros si *La Voz* no nos insultase?

Lo menos pensaría que habíamos perdido la fé, el juicio ó el sentido comun.

También dice, como pudiera decirlo, una cotorra, que no entendemos el significado de las palabras nobleza, dignidad, etc., etc.

Tiene razón *La Voz*; la nobleza y la dignidad no las entendemos como el diario conmutativo.

Por algo no somos iguales.

Correspondencias

Con el retraso que acusa su fecha, hemos recibido la siguiente carta de nuestro ilustrado corresponsal en París, quien repuesto ya, afortunadamente, de la dolencia que le obligó á suspender todo trabajo, continuará sin interrupción honrando las columnas de LA VERDAD con sus interesantes correspondencias.

París 28 de Octubre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: Los diarios de esta capital, y algunos de ellos con una satisfacción mal disimulada, hace días vienen hablando de un manifiesto clandestino que se ha repartido por Bruselas con motivo de la promulgación de la ley escolar. En dicho documento ya no se pide que el gobierno actual deje el poder, sino que se excita al pueblo á la rebelión con el fin de echar abajo la monarquía y proclamar la república que según el autor del manifiesto es el mejor de los gobiernos.

Naturalmente la prensa *soit dissant* republicana de esta nación aplaude extrepitosamente esta *sábida* determinación de sus vecinos los belgas,

pero se guarda muy mucho de decirles los beneficios que ha reportado á Francia doce años de república. Se guarda muy mucho de decirles que los mineros de Anzin fué el *hambre* quien los empujó á la huelga; que la industria parisien pasándose una crisis como jamás se ha conocido, que la inmensa mayoría de los obreros de todos los oficios se encuentran sin trabajo. Que más de 40.000 obreros de Lyon se encuentran sin pan, y que las autoridades locales así como el Presidente del Consejo de ministros les han contestado, al pedirles un socorro que no era de su competencia resolver tamaña cuestión; francamente como no conozco ni el *ministerio del hambre*, ni el *ministerio de la miseria*, no sé por fin quien vá á dar solución al asunto.

Se guardan mucho de decirles, que la instrucción pública que tanto cacarean aquí en Francia está á un nivel tan elevado, que la comisión encargada por el gobierno para visitar las fábricas y talleres, ha hecho constar para vergüenza y oprobio de la República Francesa que la mayor parte de los niños que en dichos establecimientos trabajan, no saben casi leer ni escribir, y eso que para entrar en los talleres se necesita un certificado de capacidad librado por el maestro! Se guardan por fin de decirles, que el Tesoro está exhausto, la agricultura, la industria y el comercio, completamente arruinados, y el Presidente del consejo de ministros para aliviar la suerte de tanto y tanto desgraciado, piensa crear nuevos impuestos, tan pronto como haya pasado el *periodo electoral*.

Este es el brillante porvenir que espera á los belgas, si desgraciadamente (que no sucederá) la república se proclamase en aquella nación.

En cambio nuestros hermanos de allende los mares mas prácticos en lo temporal como en lo espiritual que los *liberticidas* franceses han dado un espectáculo que ha llenado de admiración, y consuelo los corazones de todo el orbe católico.

El Congreso católico que se había reunido en Buenos Aires ha cerrado sus sesiones.

El público ha acogido con el más religioso entusiasmo las deliberaciones y resoluciones del congreso. El gobierno nacional ha visto con profundo disgusto y con gran temor que la mayoría de aquella república está dispuesta á demostrarle que no impunemente se juega con las creencias de un pueblo.

Las principales resoluciones del Congreso han sido formuladas en once secciones y treinta y tres artículos.

La Asamblea nacional de los Católicos que es el nombre que han tomado—en su 1.^a sección—reconoce la obligación de respetar y de hecho respeta plenamente el *Syllabus* y lo adopta como base indispensable y para restaurar el reino social de Jesu-Cristo. Es necesario pues «añadir» enseñar y propagar la doctrina del *Syllabus* por todos los medios posibles, fundando á este efecto una Universidad Católica.

La segunda sección declara, que las asociaciones de los Católicos deben establecer como una de sus obras especiales la Sociedad del Obolo de Pedro.

La tercera sección declara adherirse á la encíclica *Humanum genus* que ordena combatir la francmasonería.

La cuarta, ordena á los adherentes de la liga Católica practicar la comunión Pascual y observar los días festivos, absteniéndose de hacer ningún acto de comercio en estos días.

La quinta prescribe que se combata la enseñanza laica poniendo la instrucción popular bajo la dirección de los religiosos y religiosas.

La octava pide la unión política de los católicos, argentinos y su intervención colectiva en

mundo, como es natural, durmiendo. Renuevo las flores de los jarrones, arreglo un poco, doy algunas puntadas en mi bordado; pero la aguja del péndulo no anda, el fastidio me devora, y el recuerdo de mi vida pasada me hace llorar. ¡Ah, era demasiado feliz! Afección mútua, confianza, invariable dicha, placeres siempre distintos, inventados por una afección inganiosa; de todo disfrutaba y nada me ha quedado. Un solo sér ha desaparecido, y me parece que el mundo está vacío.... Así pasa por fin el pesado día; nos sentamos á la mesa en cuanto vuelve mi padre, que siempre está muy cariñoso conmigo, pero conozco que tenemos poco que contarnos. Entre él y mi madrastra hay una confianza, una unión de corazón y de pensamientos, tan estrecha intimidad, en fin, que no queda lugar para un tercero, aún cuando este fuera un hijo querido. Mejor que nadie lo comprendo yo que he vivido así con mi pobre tia. Despues de comer, y la mayor parte de las veces por acceder á los deseos de mi padre, me pongo al piano, toco música antigua que he encontrado aquí, pues sufriría horrible-

mente oyendo aquella música que tanto gustaba á mi pobre tia; más tarde, podré tal vez tocar aquellos aires que tienen para mí tantos recuerdos de días más dichosos; pero no por ahora; parece escucharme con placer; mi madrastra trabaja, grave y recogida como siempre, y algunas veces, Dora, que es nerviosa, mezcla á la música un aullido lastimero. Así se pasa la velada; á las nueve entra Verónia, y mi madrastra hace la oración de la noche en alta voz; despues, cada cuál se retira, callandito, para no turbar el sueño de los niños, y ya se acabó un día, una parte de la vida que pasó.

He pedido á mi madrastra alguna ocupación; me ha contestado de un modo vago:—En todo lo que hagas no darás gusto, querida Octavia— ¿Pero no podría serle á usted útil?—Cultiva lo que sabes, para que Puedas servir algun día de maestra á Francisquita.—Suspiré; ella me cogió la mano, y me dijo:—Hija mia, estás triste, y lo comprendo; pero créeme, no te abandones á esta pena que debilita el alma. Lee, pero lee buenos libros; instrúyete, estás en edad y tienes las dis-

ración secreta le dicta puntualmente el momento en que hay que demostrarla. Quisiera expresarle más cariño, pero su aire triste y contenido me hiela; parece que en todo lo que hace, movimientos ó palabras, hay un esfuerzo, una lucha interior y penosa, y que dan hasta á sus más amables atenciones algo de violento.

¡Estaba acostumbrada á una bondad tan espontánea, á una conversación tan abierta y tan natural, á un trato tan desagradable! ¡Estaba mimada, decía mi tia la de Salvia; pero que dulce es el mimo cuando procede de un exceso de amor!

Pasado mañana nos vamos á Blandecques, en donde está la casa de campo de Mad, Duperron. Fany acaba de entrar en mi cuarto, bailando de alegría y diciéndome:—¡No más libros! ¿Allí ya no escribirás Octavia?—Sí, sí, siempre escribiré; me sirve de distracción.—¡Oh! A mí los libros y el papel me fastidian en extremo; no veo más que eso en el escritorio de mi padre, á quien ayudo ya. Tú no escribes más que por afición, está claro.

la vida pública, con el fin de mantener el imperio de los principios cristianos en el órden social y en el gobierno de la nacion.

La undécima seccion reconoce en los expléndidos resultados obtenidos un efecto visible de la amorosa proteccion del sagrado Corazon de Jesus á quien solemnemente habia consagrada al inaugurar sus sesiones, é invita á todas las asociaciones Católicas que en adelante se establezcan, que de la misma manera se consagren al divino Corazon del Salvador.

Hasta son, en resumen, las principales resoluciones tomadas por el Congreso Católico de Buenos Aires, y de desear sería que tuviesen muchos imitadores en el mundo, puesto que á no dudarlo es el único lenitivo para el contristado corazon de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Rey Leon XIII.

Por fin, el ministro de la Guerra general Campeon que dijo solemnemente, «que antes dimitiría que mandaría nuevas fuerzas á China» ha doblado la espina dorsal ante las exigencias del patillado Jules Ferry, y ha tomado ya las medidas necesarias para reforzar el cuerpo expedicionario con diez mil hombres más. Por supuesto, que esto es lo mismo que echar una gota de agua en el Océano, pues hoy los franceses para imponerse en China necesitan, por lo menos— como ya hace tiempo dije—un ejército de 80 á 100.000 hombres, lo cual les ocasionará un gasto de más de 600.000 de francos; y como ninguno de estos dos sacrificios puede hoy soportar esta nacion, no sacará del extremo Oriente, más que haber gastado 200.000 de francos y enterrado 12 ó 16 mil hombres.

Estas son las ventajas que aportan los gobiernos republicanos á las naciones, bajo mandos autoritarios como el de Julio Ferry.

De todas estas torpezas del gobierno francés, quien hace el caldo gordo es el Canciller de Alemania, que con la astucia que todos le conocemos está jugando con Francia como un gato juega con un raton, para comérselo ó darlo á comer cuando bien le parezca.

«Servirme de los franceses contra Francia, le decía al conde de Arnim, es mi objetivo. Cuando no pueda comprarlos, haré de ellos mis compañeros sin que se aperciban.»

Y estos *sprints forts* siguen haciendo el juego de Bismarck, Suyo afmo. S. S.

C. DE ESTEVE.

Sr. Director de LA VERDAD.

Palencia 1.º de Noviembre de 1884.

Mi querido amigo: Esta mañana á las siete, ha fallecido repentinamente el reputado pirotécnico don Manuel Alonso y Maestro; parece ser, que á las seis y media despertó é intentándose levantar, pidió le trajeran la ropa y el desayuno, pero cuando volvió la criada cumpliendo lo que le habia mandado su amo, se aproximó á él y notó que no daba señal alguna de vida.

La muerte de este laborioso industrial, ha sido muy sentida en esta poblacion, donde se habia granjeado muchas simpatías; buena prueba de ello ha sido, la gran concurrencia de gente, que esta tarde á las cuatro ha acompañado su cadáver á la última morada. Sus sucesores en la pirotecnia, serán sus dos hijos D. Bonifacio y D. Luis.

Tambien en Carrion ocurrió el jueves una sensible desgracia; un hombre ya algo entrado en edad, fue encontrado muerto debajo de un puente inmediato á dicha villa, suponiendo sea debida su muerte al estado en que se hallaba, pues algunas personas le vieron la noche del miércoles salir en aquella direccion en completo estado de embriaguez.

En la exposicion de ganado que ha tenido lugar los dias de feria, las transacciones que se han verificado en el mular, no han pasado de cincuenta pares.

Esta tarde se ha terminado el mes del rosario en esta ciudad con una solemne y concurridísima procesion, que á las cuatro y media salió del convento de San Pablo, presidida por el Sr. Obispo; en ella han llamado la atencion media docena de niñas lujosamente vestidas de encarnado, y otra media de blanco; ostentando en sus cabezas unas bellas coronas de flores, y en sus manos unas lindas banderas encarnadas las primeras, y azules las segundas; la efigie de Santo Domingo de Guzman, que llevaba un precioso hábito de terciopelo y seda, con franjas doradas y que era conducido por cuatro cofrades del Rosario, y finalmente la imagen de la Virgen, sacada á hombros por cuatro seminaristas.

Terminada esta ceremonia, subió al púlpito el P. Paulino Alvarez, que pronunció una breve pero entusiasta plática, en la cual dió el parabien á los palentinos, por el fervor y recojimiento, que habian demostrado durante este mes, escitándoles á conservar eficazmente la santa devocion del Rosario: acto seguido, el Prelado dió á los fieles la bendicion papal.

La causa que se sigue en esta Audiencia contra el Sr. Merino, de la que le dí cuenta en mi anterior, no tiene por ahora nada de particular, pues todo se ha reducido á dar lectura de las actas, que constituyen el proceso.

Suyo affmo

El corresponsal.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mio:

Eu este pueblo de Guarnizo se ha celebrado con gran solemnidad el mes del Rosario, cumpliendo los deseos de nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Todas las tardes durante el mes de Octubre, se ha rezado el santo Rosario con una gran concurrencia de fieles, dada la época presente, en que los labradores están ocupados en la recoleccion de los frutos; tambien han sido numerosas las personas que se han acercado á la Sagrada Mesa.

Dos domingos por la tarde ha estado S. D. M. expuesto, cantándose el *Tantum Ergo* por las Stas. de Gimenez, Estéban con acompañamiento de armonium, despues se rezaba el santo Rosario y se terminaba con la reserva.

El dia primero del que rije, festividad de Todos los Santos, queriendo el celoso párroco D. Abelardo Solano, terminar el mes dedicado á la Virgen del Rosario con gran suntuosidad, expuso á S. D. M. durante la misa, que fué cantada con acompañamiento de armonium por las mismas Stas. y coro, estando la direccion á cargo de la Sta. Juana Gimenez que supo desempeñar con gran acierto, su cometido. Por la tarde, despues de rezar el santo Rosario predicó el vicerector del Seminario de Corbán D. José Peña, terminando la funcion sacando en procesion á la imagen de la Santísima Virgen del Rosario seguida de numerosa concurrencia de fieles; al dia siguiente durante la misa predicó por segunda vez D. José Peña el que por la mañana repartió á un inmenso número de fieles el pan de los ángeles.

Demos gracias á Dios por la feliz terminacion del mes dedicado á nuestra Santísima Virgen Marir.—Un feligrés.

Noticias

Diputacion provincial

sesion celebrada ayer.

Concurrieron los señores diputados Herranz, Trápaga, Muñoz, Oria, Diaz de la Pedraja, Piñal, Echevarría, Alonso, Rivero, Célis, Lanuza, Aparicio, Gonzalez, Trevilla, Pombo, Ibarra, Dóriga y Corral.

El señor secretario, por mandato del señor gobernador de la provincia, que presidia la sesion, leyó los artículos de la ley que se refieren al modo de constituirse la diputacion provincial.

El señor gobernador constituye la mesa provisional con el Sr. Oria, presidente, diputado de más edad y los Sres. Hoyos y Célis, secretarios, los más jóvenes de los que forman la corporacion.

Despues de esto el señor gobernador se retira del salon de sesiones.

Con arreglo á lo prescrito por la ley, se nombran dos comisiones de actas, una permanente, y que examinará las actas de los diputados electos, y otra auxiliar, para informar acerca de las actas de los señores que constituyen la comision permanente.

Para la primera fueron elegidos los Sres. Trevilla, Diaz Pedraja, Cuevas, Trápaga y Piñal.

Para la segunda los Sres. Célis, Lanuza y Dóriga.

El Sr. Presidente suspende la sesion por diez minutos para que esta última comision informe acerca de las actas de eleccion de los señores que componen la primera.

El informe fué favorable y quedó sobre la mesa para ser discutido hoy.

El Sr. Oria levanta la sesion.

Despues de muchos esfuerzos ha sido salvado el vapor *Hércules*. Nos alegramos que en esta ocasion los peritos que creian perdido al barco se hayan equivocado.

Han sido nombrados para ejercer el cargo de Jueces del Tribunal de oposiciones á las plazas de capataces de cultivo, que han de tener lugar el 1.º de Diciembre próximo en el saion de claustros de este Instituto, D. José Espínola, D. Andrés de Montalvo y D. Ricardo Rejil.

Ha llamado la atencion estos dias en el pueblo de Liérganes la rotura de varias piezas de hierro, cada una de peso de diez toneladas, procedentes de la antigua fábrica de cañones de aquel pueblo y que datan del año 1775. La operacion de romper dichas piezas ha sido efectuada, no sin tener que vencer grandes obstáculos, por nuestro apreciable amigo D. Salustiano Conde.

El domingo sucedió una desgracia lamentable en la fábrica del jabon La Rosario: al entrar á limpiar las calderas de la máquina el obrero Santiago Herrera, cayó asfixiado y su cuerpo quedó en breve completamente abrasado, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron por sacarle vivo de entre los *tiros* de la máquina.

Por órden del Juzgado de instruccion, fué llevado el cadáver del infortunado obrero al depósito del Hospital.

Ha sido nombrado oficial de 1.ª clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia don Francisco Castillo.

Por la Direccion general de carabineros ha sido aprobada la adjudicacion de la subasta para la reparacion y ampliacion de la caseta denominada «Cabo Menor» hecha á favor de D. Francisco Rodriguez.

Ha tomado posesion del destino de Ordenanza de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Manuel García.

La Comision que entiende en la reforma de las ordenanzas de Aduanas, acordó, por virtud de lo dispuesto en Real órden de 20 de Octubre último, que sean tres los depósitos de tabacos de nuestras antillas y Filipinas, y que se establezcan desde luego en Santander, Cádiz y Barcelona.

Nos felicitamos de que haya sido nuestra capital llamada á disfrutar de este beneficio, debido á los esfuerzos y gestiones del Sr. D. José María Alonso de Beraza, hijo de este pueblo, é individuo de la Comision, complaciéndonos en consignarlo así, porque se ha hecho digno de la gratitud de sus paisanos.

Reciba nuestros más sinceros plácemes.

Condensando las noticias que circulan á última hora del tratado con los Estados Unidos, segun el telegrama que inserta el *Noticiero* de Bilbao, se establecen los mismos derechos para las harinas americanas en Cuba que para las españolas. No sabemos si querrá darse á entender que serán los mismo que paguen en España las mismas harinas norte-americanas.

Y si resultase lo que indica *El Imparcial*, podemos decir seguramente: «Cosas tenedes el Cid que farán hablar las piedras»; esto es, que cuando se publiquen las cláusulas de tal convenio, van á poner el grito en el cielo los castellanos, y todos los españoles, y de ahí la reserva que se guarda acerca de tan importante y trascendental asunto, además de que sienta el mismo *Imparcial* que todavía no se ha firmado el tratado, por algunas dificultades que han surgido recientemente.

Para conocer las necesidades y aspiraciones de la clase obrera y proponer los medios de remediar, aquellas se están recibiendo en todas las provincias informaciones orales de los mismos obreros; pero el gobierno que se mostró tan solícito al apadrinar el proyecto de D. Segismundo Moret parece que teme ahora que sirvan de proyecto esas informaciones orales para que el elemento republicano, que domina entre los obreros de las ciudades, ataque las instituciones.

Ya saben nuestros lectores cuál es nuestra opinion acerca de este asunto, porque la hemos consignado en tiempo oportuno; así es que si alguna vez damos noticias de lo que suceda en esas informaciones, será únicamente por satisfacer la curiosidad de nuestros lectores. Afirmamos que todas las cuestiones de trascendencia que atañen al obrero, resultas están por la Iglesia católica y pretender encontrar solucion á esos problemas fuera de ella es, como dijo muy bien el canónigo Sr. Guilarte en la reunion del viérnes, perder lastimosamente el tiempo.

Nada favorable á su triste situacion pueden esperar de los partidos liberales los obreros que, aleccionados por larga experiencia, deben saber ya el fondo de verdad que encierran las promesas halagadoras de cuantos gobiernos han pasado por las alturas del poder. Pensar que los *fosforitos* de la corte se cuidan algo de mejorar la clase obrera es una inocentada.

En la última reunion que se verificó el viérnes en los salones de nuestra Diputacion provincial, varios fueron los señores que hicieron uso de la palabra. El Sr. Guilarte, que asistió como representante del Cabildo Catedral, manifestó allí lo que nosotros hemos dicho en LA VERDAD, es á saber: que solo dentro del catolicismo la clase obrera adquiere importancia y proteccion.

Y su verdad que á medida que doctrinas opuestas á las máximas católicas se han ido apoderando de esa honrada clase, su estado ha ido empeorando y la desgracia ha sustituido á los puros goces que gozaba.

Varios tradicionalistas de esta ciudad han oido hoy una Misa mandada celebrar expresamente en sufragio del alma de sus compañeros muertos en la última campaña.

Manera noble y cristiana es esta de honrar el dia en que celebra Santo el agosto jefe de la causa católico-monárquica.

Reciban nuestro sincero pláceme los tradicionalistas iniciadores y testigos de aquel acto religioso.

D. Manuel Perez Guerra que desempeñaba el cargo de aspirante de 2.ª clase de la Administracion principal de Correos de esta capital, ha sido promovido al de 1.ª clase con destino á la central.

Se ha confirmado el nombramiento hecho á favor de D. Miguel Barrio, del destino de Celador Temporeto interino del Lazareto de Pedrosa.

Ayuntamiento de Santander.—Seccion de arbitrios.

Pesetas. Cts.

Producto obtenido por el anterior Ayuntamiento en el impuesto de consumos, en

el período de 16 meses, que comprende desde Junio de 1879 á Setiembre de 1880 ambos inclusivos..... 1.209.736 57

Idem obtenido por el actual Ayuntamiento en los últimos 16 meses de su recaudacion sea desde Julio de 1883 á Octubre de 1884, ambos inclusivos.... 1.546.125 70

Idem obtenido por la Hacienda en los 16 meses de su administracion, anterior inmediata á la actual del Municipio, en los meses de Noviembre de 1880 á Febrero de 1882 ambos, inclusivos.. 919.902 49

Diferencia recaudada de más por la actual administracion municipal, sobre la anterior de 1879 á 1880.... 336.389 13

Diferencia recaudada de más por la actual administracion municipal sobre la de la Hacienda..... 626.223 21

Recaudado por la Hacienda en Octubre de 1881. 63.228 41

Id. por el actual Ayuntamiento en idem de Octubre de 1882..... 84.208 76

Idem id. id. de Octubre de 1883..... 101.105 92

Idem id. id. de Octubre de 1884..... 100.966 33

Santander 1.º de Noviembre de 1884.—Valentin Bolado.

Nota. Estos productos corresponden exclusivamente al impuesto sobre artículos de consumo, no comprendiéndose en ellos, le recaudado por arbitrio provincial, ni arbitrios generales entre los que se comprendo el gancho de matadero.

Otra. No se comprenden en los productos de la actual administracion, impuestos de la segunda tarifa que recaudaba la Hacienda, y se hallan eliminados del recargo municipal, que hubiesen producido en los últimos doce meses 29.833 pesetas 96 céntimos.

Hoy á las doce saldrá de nuestro puerto el magnifico vapor de la compañía mexicana *Estéban de Antuñano*.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Ibaizabal, 710 ts., c. Ansotegui, de Sevilla con aceitunas, aceite, sal é higos.

Id. mexicano Estéban Antuñano, de 1804 ts., c. Carmona, de Londres de tránsito.

Id. inglés Mount Stewart, de 542 ts., c. Cooper, de Sunderland con carbon.

Id. Vizcaino Montañés, de 180 ts., c. Zárraga, de Bilbao con conservas y hierro.

Id. Bilbao, de 376 ts., c. Tejeiro, de Londres con carga general.

DESPACADOS.

Vapor La Cartuja, de 400 ts., c. Euba, para Sevilla con harina, bacalao y patatas.

Id. María del Carmen, de 62 ts., c. Estrada, para Avilés con carga general.

Id. Esperanza, de 981 ts., c. Perez, para Gijon con tabaco.

Id. N. Perez, de 300 ts., c. Vigo, para Almería con harina, arroz y bacalao.

Id. Pelayo, de 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con cacao, petróleo, salvado y sardinas.

Id. José Perez, de 500 ts., c. Señorans, para Almería con harina.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, de 55 ts., c. García, para Santoña con sal, cebada, maiz y tablas.

Patache Ramira, de 40 ts., c. Suarez, para Pasajes con petróleo y gasolina.



D. Ventura García Llata Revilla.

Falleció en Villaverde de Pontones el 26 de Octubre último.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, parientes, testamentarios y amigos

Ruegan á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones.

Los funerales tendrán lugar el viérnes 7 del corriente en la parroquia de Villaverde de Pontones á las nueve y media de la mañana.

(No se reparten esquelas).

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entropuerto para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entropuerto se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entropuerto para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cubay Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona.....	El antepenúltimo dia id. id.
{ Via de Marsella.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. francesas { Pará Puerto-Rico.....	22 de cada mes.
{ Cuba y México.....	26 id. id.
{ Ptos. del Pacifico.....	26 id. id.

Servicio de raja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.